

ENTREVISTA

1. ¿Qué tal han sido los primeros días de trabajo en el centro escolar?

El recibimiento de todo el personal ha sido muy positivo. Desde el principio se me ha proporcionado un espacio de trabajo y el material necesario para el desempeño de mis funciones. La única dificultad ha sido la de empezar una vez iniciado el curso escolar, lo que ha impedido establecer de forma más planificada y organizada mis líneas de actuación, así como definir los cauces de intervención, funciones y relación con el resto del equipo. En cualquier caso, la buena predisposición del centro, está facilitando este proceso.

2. ¿Qué tareas desarrollarás?

En este momento estoy definiendo las líneas de actuación en base al análisis de necesidades que he realizado y que he ido valorando junto al equipo directivo.

Estas líneas, pendientes de valorar con el equipo directivo, se centrarán en:

- La inclusión, dentro del Plan de Convivencia, de medidas para la prevención y abordaje del absentismo así como para la mediación y abordaje de las conductas disruptivas. Estas medidas deberán basarse en un modelo global de convivencia que abarque e implique a todos los agentes involucrados: familias, alumnado, personal docente, equipo directivo, personal no docente i agentes externos.
- Inclusión de las prácticas restaurativas en el Plan de Convivencia para hacerlas extensivas, progresivamente, a todos los ámbitos (no solo a la resolución de conflictos).
- Elaboración de un programa específico de transición de la etapa de educación primaria a secundaria que incida en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en enfatizar la socialización del alumnado.
- Establecer un servicio de asesoramiento y apoyo al profesorado, en coordinación con el orientador/a, en relación al manejo de las conductas disruptivas en el aula, estrategias en el aula para prevenir el absentismo, integración social del alumnado y relación con las familias.

3. ¿Crees que el rol del educador social dentro de la comunidad educativa se encuentra bien especificado o todavía hay que perfilarlo?

Las funciones que puede desarrollar están claras, si bien, éstas se han de definir y coordinar con las funciones que vienen desarrollando otros profesionales (orientador/a, jefe/a de estudios, director/a..), por lo que es posible encontrarte con ciertas dificultades, dependiendo del nivel de resistencia a los cambios o de inercia del equipo directivo y de cada profesional en particular.

Además, quisiera destacar que, el educador social, no debe asumir simplemente parte de las funciones que venían desarrollando otros profesionales del centro o reforzar algunos recursos, sino que ha de ser capaz de efectuar un análisis de la realidad y proponer e implementar mejoras en los procesos, así como proponer nuevas medidas en ámbitos de especial interés como la prevención y abordaje del absentismo, la conflictividad y el fracaso escolar.

4. ¿Qué características crees que tiene que reunir un educador social para desarrollar su trabajo en este ámbito?

Tiene que ser eficiente y resolutivo; con iniciativa; con capacidad de análisis y visión global para poder intervenir de forma integral; con habilidades interpersonales (empatía, asertividad..) e intrapersonales; buenas habilidades comunicativas; capacidad de trabajo en equipo, entre otras.

5. ¿Qué objetivos o metas esperas alcanzar?

- Contribuir a la consecución de los objetivos del centro educativo, actuando especialmente a nivel preventivo.
- Mejorar los procesos de intervención y los resultados en áreas de vital importancia como son el absentismo, el fracaso escolar y la conflictividad.
- Obtener el reconocimiento de la comunidad educativa en relación a las funciones y necesidad de establecer esta figura de forma permanente en todos los centros educativos, tanto de primaria como de secundaria.

6. ¿Cómo se aprecia tu llegada al centro por parte de la comunidad escolar?

Con cierto desconocimiento en cuanto a la figura y las funciones a desarrollar, si bien, en cuanto tienes oportunidad de explicarlas, son valoradas de forma muy positiva y necesaria.

7. ¿De dónde procede la demanda cuando un educador interviene en el mundo escolar?

Por ahora las demandas de intervención han procedido de la jefatura de estudios, el departamento de orientación, los propios docentes (solicitan asesoramiento o demanda de intervención en un caso concreto), familias y agentes externos, como pueden ser los servicios sociales.

La casuística de estas demandas está relacionada con la conflictividad (entre alumnos, con familias, alumnado-profesorado.); absentismo; indicadores de riesgo social y asesoramiento a profesores en relación a alumnado disruptivo, estrategias y dinámicas de grupo o tratamiento de problemáticas específicas (abordaje de posibles trastornos de alimentación, consumo drogas, etc..).

8. ¿Cómo interviene el educador social en estos casos? (desde la clase, atención individualizada...)

Hasta el momento, la atención ha sido individualizada, si bien, y en función de las posibilidades, se espera poder realizar intervenciones en grupos con problemática específica como el absentismo.

9. ¿Con qué profesionales se coordina para realizar su intervención socioeducativa?

Con el equipo docente y/o tutores/as que realizan la demanda, con la jefatura de estudios y la orientadora, así como con los agentes externos en caso necesario (servicios sociales, centro de salud, centro juvenil municipal, asociacionismo, etc.).

10. ¿Qué necesidades educativas has podido detectar dentro del ámbito escolar?

Las necesidades de tipo educativo que he detectado, tienen que ver principalmente con aspectos relacionados con la socialización del alumno, así como de falta de motivación en relación a los contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que genera gran parte de las conductas disruptivas en el aula. Entrando más en cuestiones curriculares, creo que muchos alumnos tienen dificultades a la hora de establecer rutinas y organización del estudio o problemas en aspectos como la comprensión lectora; que arrastran desde la educación primaria y que inciden en el correcto proceso de aprendizaje. En este sentido, creo que sería interesante que todos los centros de educación secundaria estableciesen un programa de transición de etapa (primaria-secundaria) que tuviera en cuenta estos aspectos así como los relacionados con el desarrollo y la mejora de las habilidades sociales.

11. ¿Piensas que la figura del educador/a social también es necesaria dentro de las escuelas de primaria? ¿Por qué?

Por supuesto. Nuestra sociedad debería ser capaz de compensar las desventajas que sufren las personas que, por el mero hecho de haber nacido, por ejemplo, en núcleos familiares con desventaja socioeconómica y sociocultural, se ven abocados a una realidad repleta de falta de oportunidades, aspecto que determinará su futuro.

En este sentido, la escuela de primaria tiene un papel central, ya que cualquier intervención durante los primeros años de escolarización podrá considerarse como preventiva y contribuirá a disminuir los efectos de esta desventaja. Si bien, actualmente, los recursos que puedan articularse no son suficientes, el poder realizar la detección en los primeros años y aplicar las medidas a nuestro alcance, influirá decisivamente en la mejora de las oportunidades de desarrollo de la persona, evitando el agravamiento y perpetuación de las dificultades que, como sabemos, pueden determinar la evolución de una persona, afectando por tanto a toda la sociedad. En este sentido, la figura del educador/a social supondría una gran ventaja y ayuda en este proceso de detección e intervención.

12. ¿Cómo se realiza el seguimiento de los casos que se atienden? ¿Qué voz se le da al alumno? ¿Cómo se adquiere el compromiso de las familias de los alumnos?

El seguimiento se realiza a través de reuniones, entrevistas, contactos telefónicos, etc, si bien, para que éste pueda ser efectivo, será necesario establecer de forma muy clara la persona de referencia del caso, que será quien supervise todo el proceso, realice el seguimiento, posibilite y facilite el trabajo en red y evite el estancamiento de las acciones.

En todas las intervenciones se da voz al alumno, es una de las primeras acciones a tener en cuenta, si bien, este espacio de diálogo se da principalmente cuando surge algún conflicto o dificultad. En este sentido, creo que deberíamos estar más abiertos a darles voz en todos los ámbitos y situaciones, a fin de adaptar al máximo nuestras intervenciones a sus necesidades y motivaciones.

En cuanto a las familias, en secundaria la participación de las familias disminuye mucho en relación a primaria, lo que dificulta la aproximación entre centro y familias. En los casos en los que existe la necesidad de establecer compromisos para poder establecer una misma línea de intervención con la familia en relación al alumno/a, el grado de implicación de las familias varía en función de las características de ésta. Hay familias muy predispuestas y con las habilidades y competencias parentales necesarias para afrontar y apoyar cualquier intervención y hay otras, a las que la falta de competencias y/o interés, dificultades de tipo socioeconómico, etc., condicionan sus posibilidades de compromiso.

13. Por último, nos gustaría saber qué significa para ti educar y cómo sería tu escuela ideal.

Para mi educar significa despertar una conciencia crítica, que sean capaces de analizar y cuestionar la realidad que les rodea, de forma que se conviertan en agentes de cambio de una sociedad y un mundo que lo necesita.

Por tanto, mi escuela ideal, sería aquella que priorizara esta visión, que se centrara en motivar a los alumnos y alumnas; que generara en ellos una fuerte conciencia medioambiental; en desarrollar los factores de protección necesarios para afrontar la presión consumista; las conductas de abuso de tecnologías; el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas (especialmente a través de la práctica del deporte); igualdad de género; respeto y tolerancia... En definitiva, una escuela basada en las necesidades actuales.